



## RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 276-2022-GRA/PEMS-GE

**VISTO:**

El Oficio 843-2022-GRA-PEMS-OA-URH del 07 de setiembre del 2022 del Jefe de la Unidad de Recursos Humanos.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 373-2021-GRA/PEMS-GE-OAJ del 22 de noviembre del 2021 se encarga a la Economista Sandra Maricela Rodríguez Cárdenas las funciones de Jefa de la Oficina de Administración, con efectividad desde el 08 de noviembre del 2021.

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 186-2022GRA-PEMS-GE del 07 de julio del 2022 se otorga a la trabajadora Sandra Maricela Rodríguez Cárdenas, licencia sin goce de remuneraciones por 30 días calendarios a partir del 02 de setiembre del 2022 al 02 de octubre del 2022, por motivos particulares (participación en las Elecciones Regionales 2022).

Que, mediante Oficio N° 843-2022-GRA-PEMS-OA-URH el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, solicita se deje sin efecto la Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 373-2021-GRA/PEMS-OAJ, debido a que se ha otorgado Licencia sin goce de remuneraciones para participar en las Elecciones Regionales 2022; por lo que es procedente dejar sin efecto la Resolución antes mencionada.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 412-2021-GRA/GR del 04 de noviembre del 2021, rectificadora mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 547-2021-GRA/GR.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Se deja sin efecto la Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 373-2021-GRA-PEMS-GE-OAJ del 22 de noviembre del 2021, con efectividad desde el 02 de setiembre del 2022.

**ARTICULO 2°.** - Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguan (https://www.autodema.gob.pe/).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguan – AUTODEMA a los siete (07) días del mes de setiembre del año dos mil veintidos.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAN  
AUTODEMA

Ing. Arturo Arroyo Ambia  
GERENTE EJECUTIVO

Doc. 4951315  
Exp. 2685339

